

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10190** *Resolución de 11 de junio de 2010, del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 100, de 31 de mayo de 2010, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 114, de 11 de junio de 2010, se publica íntegramente la modificación de las bases y programa de las pruebas selectivas, para la provisión mediante el sistema de oposición libre de tres plazas de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía Local.

Como consecuencia de la modificación, se abre nuevo plazo de presentación de solicitudes, que es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los aspirantes que presentaron sus instancias en el plazo abierto tras la publicación en el B.O.E. de 3 de mayo de 2010, no tendrán que realizar una nueva solicitud, quedando pendientes de admisión o no, conjuntamente con las que se sumen en el nuevo plazo abierto.

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el B.O.P. de Córdoba y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Moriles, 11 de junio de 2010.–La Alcaldesa-Presidenta, Francisca A. Carmona Alcántara.